



*"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

Moquegua, 31 de Octubre del 2012

OFIC.CIRC. Nro. 048-2012-PFRD/CD/CR/GRM.

SEÑORES:

CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES

Ciudad.-

**ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA  
N° 011-2012**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el Artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 34° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Ordinaria del Consejo Regional programado para el día **SABADO 10 DE NOVIEMBRE** del presente año, a la **08:00 a.m.**, la misma que se realizará sin dilación alguna; en las oficinas del Consejo Regional Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Oficio N° 87-2012-CR/YCC-GRM, sobre la Aprobación del Reglamento del Registro Único Regional de Organizaciones Sociales de Base de la Región Moquegua-RUROS-B-RM.
2. Oficio N° 38-2012-MTV-PCODSLCP-CR/GRM, sobre la conformación del Consejo Regional de Salud de la Región Moquegua.
3. Oficio N° 103-2012-COPPOT/CR/GRMOQ, la Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal correspondientes a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones y la UGEL ILO.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



PFRD/CD/CR MOQ.

C.c. - Portal de Transparencia  
- Presidencia del Gobierno Regional  
- Archivo